

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Ibagué - Tolima, Junio Diez de Dos Mil Veintidós

Radicación: 012-2010-00354-00.
Causante: MARIA IRENE ECHEVERRY

Conforme a lo informado por la oficina de registro de instrumentos públicos de Ibagué, en nota devolutiva de fecha febrero 2 de 2022, el despacho REQUIERE al partidor Dr. RAMON MARTINEZ RODAS, para que proceda a aclarar, complementar y/o corregir el trabajo de partición y adjudicación presentado.

Para lo cual se le concederá un término de diez (10) días, los cuales corren en forma conjunta con la presente ejecutoria.

Notifíquesele el presente proveído al partidor por el medio más expedito, secretaría proceda de conformidad.

NOTIFIQUESE,

El Juez


LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado
No.022 fijado en la secretaría del juzgado hoy Junio
13 de 2022 a las 8:00 a.m.

NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA